



# PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2       MODIFICACION sin alterar estructura       ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
5639/2017
FECHA
10-Ago-17
ROL S.I.I
186-1

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 78/2017 del 08.03.2017  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 133/2016 de fecha 11.04.2016  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino JOSE MARIA MERCADO N° 274 Lote N° 41-B manzana - localidad o loteo CATAPILCO URBANO sector LOCALIDAD DE CATAPILCO (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NILDA TAPIA RIQUELME			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MACARENA VICUÑA PONCE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

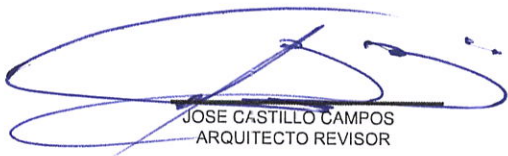
**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	4.863.430
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 72.951
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	72.951
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1958	FECHA	09-Ago-2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLAMENTE PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A UNA AMPLIACIÓN DE 27,58 m<sup>2</sup>.

SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 27,58 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE CON PERMISO Y RECEPCION: 53,66 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 81,24 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 510,33 m<sup>2</sup>

  
 JOSE CASTILLO CAMPOS  
 ARQUITECTO REVISOR

  
  
 HERNAN FERNANDEZ BALTRA  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES